




NOTA

PONIENDO EL AGUA EN LA AGENDA DE RIO+20



En septiembre de 2011, la Junta Asesora del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Agua y Saneamiento (UNSGAB) dio a conocer su contribución oficial a Río +20, en materia de agua residual (UNW-DPAC, 2011). La Junta sostiene que una buena gestión del agua y saneamiento es una condición previa para el desarrollo sostenible de las municipalidades y exhorta a optar por los objetivos y metas establecidos:

- (a) el acceso al agua potable y saneamiento;
- (b) la gestión de aguas residuales, y
- (c) el uso del agua más productivo en agricultura.

Lo anterior reafirma la importancia del saneamiento del agua, para lo cual se deben conocer las actuales y mejores prácticas en tecnologías de tratamiento de agua residual a lo que el presente proyecto da respuesta.

Fuente:

UNW-DPAC, 2011. Informe de la conferencia internacional de ONU-Agua sobre "El agua en la economía verde en la práctica: hacia Río+20. Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio. España.